

www.integra2.es
www.rutaintegra2.es



900 10 22 44
integra2@integra2.es



Bienvenido/a a Integra2.

Como empresa dedicada a la distribución de productos (medicamentos y alimentos entre otros), debemos velar para que cualquier actividad cumpla los requisitos recogidos en las BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN de las industrias farmacéuticas y alimentarias.

GUÍA INFORMATIVA

Integra2

 Logista



PERSONAL DE VISITAS



Con el fin de garantizar la seguridad del personal de visitas y mantener un control interno:

- Registrarse al entrar y al salir de las instalaciones.
- Esperar en la recepción hasta ser atendido por su interlocutor.

NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL



- Lleve la autorización de acceso en un lugar visible.
- Prohibido comer, beber, fumar y consumir medicamentos de uso personal, en todo el almacén.
- Prohibido hacer fotografías sin autorización expresa.
- Cuide la higiene personal.

PROVEEDORES EXTERNOS Y CONTRATISTAS



- Se registrará su entrada y salida.
- Una vez recibidas las indicaciones de seguridad de su interlocutor de Integra2, podrán desplazarse solos por el centro.
- Aplicar correctamente los permisos de trabajo especial indicados por la persona de contacto de Integra2.
- El acceso a cubiertas requiere autorización expresa de Integra2. Diríjase al Servicio de Vigilancia.
- Recoja su zona de trabajo y sus residuos. En ningún caso podrá depositar residuos peligrosos en las instalaciones de Integra2.

EMERGENCIAS



EN CASO DE EMERGENCIA

Activación alarma sonora y/o aviso de los miembros de los equipos de emergencia:

- 1 • Suspenda las tareas** y/o los trabajos que esté realizando.
- 2 • Diríjase** por los recorridos de evacuación **señalizados a tal efecto** hacia la Salida de Emergencia más cercana **desde donde se encuentre**.
- 3 • Acuda al punto de reunión** correspondiente (indicado en el plano de evacuación).
- 4 • No abandone el punto de reunión bajo ningún concepto** (en caso necesario, informe a su contacto en Integra2).

MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA



- El respeto por el Medio Ambiente es una inversión de futuro y un deber de todos.
- Haga un uso adecuado de los contenedores de residuos y su clasificación.
- Apague la luz, realice un uso racional del agua y la electricidad.
- Apague los equipos, maquinaria y servicios auxiliares que no tenga que utilizar.
- Prohibido verter productos a la red de alcantarillado.